

La CE propondrá un plazo transitorio para seguir con las ayudas directas en 2014

Noticias

Esa reforma impedirá empezar a aplicar las nuevas reglas sobre los pagos directos en enero de 2014, como estaba inicialmente previsto.

La Comisión Europea (CE) tiene previsto **proponer un periodo transitorio para seguir en 2014 con las actuales ayudas directas a los agricultores**, a la vista de las dificultades para que la reforma agrícola comience a aplicarse íntegramente en enero del próximo año, informaron hoy fuentes comunitarias.

El Ejecutivo comunitario da por hecho que el retraso en las negociaciones de esa reforma **impedirá empezar a aplicar las nuevas reglas sobre los pagos directos** en enero de 2014, como estaba inicialmente previsto.

La demora se debe fundamentalmente a la falta de un acuerdo sobre el próximo marco presupuestario (2014-2020), un asunto que en principio está previsto que los líderes de la Unión Europea intenten resolver en una cumbre extraordinaria en febrero.

Bruselas presentará previsiblemente su propuesta esta primavera, indicaron las fuentes.

Casi un millón de agricultores españoles, 929.281, han solicitado ayudas europeas de la Política Agraria Común para la campaña 2012-2013 para más de 28 millones de hectáreas de cultivos, en su mayoría procedentes de Andalucía y Castilla-La Mancha.

Redacción